



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EE-2021-00201263-UNC-ME#FCS

---

VISTO:

Lo solicitado por la Lic. María Fernanda Retamar, DNI 31742769; referido al pedido de aprobación de su adscripción, realizada durante el periodo 2019-2020 en la asignatura Educación y Políticas Publicas (cuatrimestral) de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en Anexo I Res. HCACETS N°46/05. Reglamento Adscriptos Facultad de Ciencias Sociales.

Que por nota (IF-2021-00214305-UNC-DCTS#FCS), la Lic. Retamar, expresa que no se inscribió formalmente a la adscripción, pero se desempeñó en la cátedra durante los años 2019 y 2020, adjunta la presentación del trabajo final de adscripción (IF-2021-00265044-UNC-DCTS#FCS ) y solicita se considere su situación.

Que la docente a cargo de la asignatura presentó los informes de desempeño de la adscripta de primer año realizado en 2019 y segundo año realizado en 2020, con fecha 29 y 30 de Abril de 2021 (IF-2021-00244249-UNC-DCTS#FCS), recomendando aprobar primer y segundo año de adscripción y el trabajo final.

Que según IF-2021-00306779-UNC-DCTS#FCS, la Dirección de Carrera sugiere en carácter excepcional, autorizar la Aprobación del Trabajo Final y la Adscripción de la Licenciada Fernanda Retamar en la cátedra Educación y Políticas Públicas.

Que la licenciada María Fernanda Retamar ha cumplido con los requisitos establecidos para aprobar la adscripción en la asignatura mencionada en el visto, todo ello corroborado por Dirección de Carrera de Trabajo Social de esta Facultad.

Que por PV-2021-00322966-UNC-SAC#FCS, la Secretaria Académica, recomienda autorizar, en carácter excepcional, la aprobación de la Adscripción de la Lic. María Fernanda Retamar, DNI N.º 31742769, en la asignatura "Educación y Políticas Públicas " de la Licenciatura en Trabajo Social.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar el Trabajo Final presentado por la Lic. María Fernanda Retamar, D.N.I Nº 31.742.769 denominado “Los desafíos del Trabajo Social en el campo educativo”, como finalización de su adscripción a la docencia, en la asignatura Educación y Políticas Públicas de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social.

Artículo 2º: Aprobar con carácter de excepción, la adscripción realizada por la Lic. María Fernanda Retamar durante el periodo 2019-2020 en la asignatura Educación y Políticas Publicas (cuatrimestral) de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales.

Artículo 3º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente archivar.